

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre
Fuera de ella. . . 1 peseta Idem.
En el extranjero. . . 1,25 Idem.
Número suelto 5 céntimos

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

FRANQUEO CONCERTADO

Administración
CORRILLO, NÚM. 1.
SALAMANCA

A donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

AÑO III.

Sábado 17 de Julio de 1909.

NÚM. 92.

LA PRENSA NEUTRA

¡QUEREMOS REPETIRLO!

¡Sí! ¡Queremos repetirlo!
Para que los verdaderamente prudentes, según el espíritu, se confirmen en la verdad, robustezcan sus convicciones y se ratifiquen en su conducta.

Y para que los prudentes, según la carne, aprendan, si quieren, la verdad, y formen convicciones seguras y rectifiquen su conducta: ó en otro caso oigan una vez más la verdad, que no quieren recibir sino resistir, y nunca puedan alegar ignorancia.

Por todo esto queremos repetir lo que reciente y magistralmente y desinteresadamente, por sólo amor á Dios y á la verdad, á la Religión y á la Patria y al prójimo, acaba de decir al Padre Acardo, S. J., predicando la Divina Palabra: y también queremos repetir lo que tantas veces hemos dicho, por razón de nuestro oficio y condición de periodistas católicos, sobre este mismo punto de la prensa neutra.

Dice el P. Acardo:

«La prensa neutra, ó como dicen sus adeptos, no mala, es en verdad no buena: 1.º Porque en la práctica, en concreto, no hay término medio entre el bien y el mal, y un acto determinado es bueno ó es malo, pero no es indiferente ó neutral. Por eso pueden aplicarse á esta prensa aquellas palabras de monseñor Pié, á los que decían que no tenían política. «No los creáis, que es que la tienen mala». 2.º Porque en medio de la gran batalla que hoy se está librando en el mundo entre los hijos de Dios y los hijos de Satanás, en medio de esos dos formidables ejércitos de tan radicales y encarnizados enemigos, que palmo á palmo y sin momento de sosiego ni de descanso se disputan el corazón del hombre y el dominio y dirección de la sociedad, esa prensa no mala adopta una actitud pasiva, indiferente, una actitud neutral, vive en esa vil neutralidad, que la Santidad de Pío X acaba de condenar en su última Encíclica. 3.º Porque esa prensa, que al mismo tiempo se caracteriza por su afán informativo y noticiero, reduciendo á eso sólo todo su contenido, vida y modo de ser, quita á sus lectores los católicos que la leen el tiempo que necesitan para instruirse sólidamente en las materias religiosas y político-religiosas hoy negadas ó puestas en tela de juicio, por no pocos, sustituyéndolas, con noticias vanas, innecesarias y baladíes, como la cogida de un diestro ó el éxito de una artista. 4.º Porque acostumbra á los que la leen á no pensar en cosas serias, á no leer ni estudiar asuntos que interesan á la vida, tanto del individuo como de la sociedad, hastiando el entendimiento y todas las facultades más nobles del hombre con bagatelas que para nada sirven, sino para hacernos menos serios, menos hombres, menos racionales produciendo además de estos daños el hacernos formar una idea completamente errónea del estado actual del mundo y de la sociedad, en orden á los supremos intereses

materiales, y morales, y sobre todo espirituales, que, más que nada, son los que únicamente nos interesan. Estos son, entre otros, los males que esa prensa que practica la vil neutralidad condenada por el Papa, causa á los católicos, á los hijos de la Iglesia.»

II

Esta prensa neutra, pseudo informativa, porque reduce la información á la sola exposición de hechos (y aun así omitiendo cuanto pueda perjudicar sus miras y sobre todo sus intereses) silenciando todo lo que pueda revelar un juicio propio ó una opinión propia que sirvan para formar convicción y regla de conducta, sin lo cual ni lógica ni gramaticalmente hay ni puede haber informe (véase esta palabra en el Diccionario) y no hay ni puede haber información sino todo lo más relato ó relación, cuasi al modo «papagayesco»: ó charla insustancial é incoherente cual del mono con la linterna apagada, que nos pintó el Fabulista, es la que se aparta, voluntariamente en el campo de la política (en sentido estricto) que es en donde en la Edad Contemporánea prosiguen la eterna pelea contra la Iglesia y civilización católicas, los que desde el principio se declararon enemigos combatiendo primero sus dogmas, luego su filosofía y su historia, y siempre y en todo vencidos.

Para no hacerse odiosa, dice esta prensa neutra, que se aparta de la política y de los partidos políticos; y, abusando de la letra y el espíritu de las palabras del Apóstol, pretende justificar este su «apartamiento» con el propósito que dice tiene de ganar á todos haciéndose de todos. ¡Y no advierte ó no quiere ó no le importa y lo subordina todo á su propio interés, que apartándose de la política católica, ipso facto confirma en sus posiciones á nuestros adversarios, nos resta fuerzas y corrobora á los vivos ó los tontos (como también decía, y más crudamente, el intégerrimo cardenal Pié) y en la idea en que los políticos católicos y los periodistas católicos somos fanáticos y faltamos á la caridad, y somos rebeldes y merecemos acabar sofocados en el desprecio de las gentes sensatas.

Ya dijo el gran Obispo de Maguncia monseñor Ketteler (y sus palabras las ofrecemos á la consideración de nuestros lectores), hablando de la prensa neutra:

«Por informes seguros hemos adquirido la certidumbre de que en estos últimos años la prensa llamada neutra se ha propagado bastante. Hay en esto un grave peligro. Esta prensa es el enemigo que siembra sin cesar abundante cizaña en el campo del Señor. Hace además gran perjuicio á esos periódicos que á costa de grandes sacrificios se han fundado para representar y defender los principios católicos y cumplen su misión con valor y perseverancia en la lucha por los derechos del pueblo y las libertades de la Iglesia.»

El gran peligro que ofrece esta prensa neutra—dice el eloquentísimo abate Schaecler «es quitar la luz y el aire y el pan á la buena prensa; se alimenta con ella á un enemigo disfrazado y se condena á perecer á un

«campeón, el buen periódico, que defiende nuestros intereses, incluso los religiosos.»

¡Qué gran verdad! Medítenlo los católicos.

Y cuando esta prensa neutra se atreva á decir, con notoria injusticia, haciendo coro á nuestros enemigos, que nos servimos de la Religión para fines políticos que «damos y quitamos patentes de catolicismo» usurpando un magisterio que no nos compete; que somos intransigentes pecando por exceso de celo, respóndase con estas palabras de León XIII en su alocución á los periodistas católicos en 1893;

«Respecto de los periódicos católicos, si rechazan con más ó menos energía los conceptos impíos, algunos inocentes católicos aconsejarán que no se mezcle la Religión con la política. La prudencia y la sabiduría son muy buenas, pero no hasta conducirnos á perecer por prudentes y sabios.»

MANUEL S. ASENSIO.



POLÍTICA MENUDA

Pues señor, menudo guirigay que nos trae la libertad desenfadada que gobierna el mundo.

¡Qué confusión! ¡Qué galimatías! Con tanta libertad, el diablo se aprovecha y anda suelto respingando á sus anchas.

Y como en muy pocos sitios le arreean de sartanazos, en casi todos hace de las suyas, y donde no mete un cuerno mete la pata.

No hay más que ver un periódico cualquiera.

¡Qué de calamidades, pestes, emigraciones, hambres, guerras y crímenes!

Si esto sigue así, dentro de poco no va á quedar títtere con cabeza.

Por las cabezas anda la mosca, y en ellas pica que es un primor.

El sultán de Turquía cayó rodando, y está el hombre que no sabe cuando le segarán el pescuezo.

Cayó el de Marruecos ayer; y hoy nos dicen que á su sucesor lo arreean de atrás para adelante que no se sabe si es ó no es sultán.

Acaban de decirme que á otro jefe de Estado, el Sah Mirza de Persia, lo han destronado vivo hace unas horas.

En América resvaló el desahogado Castro.

Un cañiller también ha caído.

Y bien cerca tenemos el recuerdo del execrable regicidio de Portugal.

Pues no digo nada de guerras.

Jamás se ha hablado más de la paz ni se han celebrado más congresos para conseguirla.

Y no hay tal paz.

Esto es un avispero.

Pasó la tremenda guerra ruso-japonesa, y, como si no.

Los sustos que las naciones se pasan todos los días, no son para descritos.

Que la Bosnia y los Balkanes; que la India; que si va Alemania; que si viene Inglaterra; que Francia; que Perú y Bolivia; en fin que esto no es vivir.

Y por si fuera poco y hubiese pasado tanto tiempo desde lo de Cuba, ahora andamos los españoles metidos otra vez en guerra por arte y gobierno de la maldita política que aquí se sigue.

Sea Moret ó sea Maura, el resultado es el mismo.

Siempre nos toca bailar con la más fea.

Y entretanto vengán soldados, vengán contribuciones y... ¡á callar tocan!

Porque libertad eso sí, tienes para todo, incluso para blasfemar y escribir contra Dios; pero ya se sabe.

Con la santa libertad
Que tenemos en el día,
Se puede insultar á Dios,
Pero no á la policía.

¿Y hay todavía quien nos hable de paz?

¿Y hay quien frente á los causantes de tanta ruina y desolación tanta parte con ellos y con ellos se vaya á traicionar á los que sufren, á los que pagan á los que quieren la guerra, si, pero la guerra á los verdaderos enemigos que en casa tenemos?

¡Pobre pueblo! Toma libertad liberal, y pide más si quieres por esa boca, pues por lo visto, hasta que España quede hecha tiras como un cordero, el camino que llevamos es de no salir del atoladero de la libertad.

También nosotros libertad, si, queremos, pero como la quería el mártir del Ecuador: libertad para todos y para todo, menos para el mal y los malhechores.

Con que ya lo saben ustedes, no hay que ser intransigente, ni carcas, ni exagerados. El progreso marcha. La Humanidad avanza.

Pero ¡oh, sarcasmo! Veán y mediten mis lectores sobre ello.

En Bolivia quieren la guerra. Y ¿sabéis quien la pide con mayor insistencia? La ciudad de La Paz.

¡Si estará revuelto el mundo en personas, nombres y cosas!

¡Oh si las naciones volvieran sus ojos á Cristo como pide lleno de amor el Papa, ignis ardeus del catolicismo! Otro gallo les cantara.

Si esto no es Política Menuda, qué le hemos de hacer, otra vez será.

ESE.



CENSURA DE LA PRENSA

DE RÉPLICA

II
(CONCLUSIÓN)

Hablando de la costumbre contra ley (ya anterior, ya posterior á la Constitución Apostólica, Officiorum et munerum), dice el P. Villada: en cuanto á la anterior, que le parece probable puede continuar y permitirse por lícita (es decir, que los periódicos se sigan publicando sin previa censura) «porque es muy controvertida la cuestión de si una costumbre particular y sobre temperamentos tan secundarios ha sido ó no derogada por dicha Constitución. (Lo afirman Wernz y Bucceroni, pero lo niegan Vermeersch y Genicot).

Respecto á la costumbre en contrario de la Constitución Officiorum y posterior á ésta, el P. Villada (aunque dice no sabe que exista en alguna parte tal costumbre posterior y legítimamente introducida), afirma que también puede seguirse lícitamente, como cualquier otra costumbre canónica.

Y refiriéndose ya expresamente á España, dice textualmente:

«Por lo que hace á España, antes de la Constitución (Officiorum) los periódicos que tenían censura la consideraban previa, conforme á las reglas del Congreso Católico de Zaragoza, pues de ella habla la regla 7.ª tal como la produce el señor Obispo de Jaca (en el apéndice IV de La Censura Eclesiástica): «Se somete á la previa censura la prensa católica, incluso la diaria, corriendo á cargo de los Prelados hacerla muy llevadera, temperando al efecto en cuanto sea posible la severidad del derecho.» Tal vez se refiera á España (dice el P. Villada) Vermeersch cuando escribe (antes de la Enc. Pascendi), que en algunos lugares se necesita previa licencia del Ordinario para la

publicación de los periódicos católicos».

Hasta aquí el P. Villada. Y conviene hacer notar, que si el P. Vermeersch dice que en algunos países se necesita previa licencia para publicar periódicos católicos (incluso los políticos), esto sólo puede entenderse como excepción, singularidad ó caso raro, pues ya dijo el P. Villada que, según Genicot, la práctica contraria «existe en muchos países ó los más de ellos.»

Y no sabemos en qué se puede fundar el P. Villada, para entender que «se refiere á España» el padre Vermeersch al hablar de la previa licencia del Ordinario: porque es notorio que aquí en España puede afirmarse, sin temeridad, que los periódicos católicos políticos, todos, se fundaron sin esa licencia previa y no tuvieron censura previa hasta que así lo acordaron los Prelados que asistieron al Congreso Católico de Zaragoza.

Nosotros hemos fundado periódicos católicos (así, con este título) políticos sin previa licencia del Ordinario (y lo era el Excelentísimo é Ilustrísimo don Narciso Martínez Izquierdo, de santa memoria, que sabía ser Prelado, y por saberlo y serlo, dió su vida, celoso de los prestigios de su sagrado carácter y alta autoridad en la Iglesia) y sin previa censura: y no obstante, el Diocesano no sólo consideró como periódico católico el que fundamos, sino que se sirvió alguna ó muchas veces de la publicación periódica á que aludimos.

La misma Regla 7.ª del Congreso católico de Zaragoza, que cita el P. Villada, revela en su párrafo último que la previa censura en la prensa periódica, y en especial la diaria, es lo desacostumbrado, lo extraordinario y lo menos conveniente á la índole del periodismo, al dar la razón, ó explicación del motivo, de imponerla y exigirla.

Dicen así los Venerables Prelados:

«Conocemos las dificultades con que ha de tropezar la prensa católica, especialmente la diaria, con someterla á la previa censura; pero en vista de los abusos cometidos en estos últimos tiempos, creemos necesario declarar que debe sujetarse á ella.»

Luego antes no lo estaba.

El tiempo, la práctica, la experiencia, que, como dice nuestro Balmes, es la piedra de toque de las teorías y las leyes, demostró los grandes inconvenientes de lo previo en la censura de los periódicos, á lo menos en los diarios. Y cerrada ya para siempre la serie de nuestros ineficaces (pues casi todos sus acuerdos están incumplidos) Congresos Católicos, los Venerables Prelados que concurren, y presidieron, á la Asamblea de la Buena Prensa que se reunió aquí en Sevilla el año 1904, aprobaron la conclusión 3.ª (Punto 3.º, Sección IV) que de nuevo queremos transcribir, y dice:

«Toda publicación católica habrá de someterse á la previa censura de la Iglesia.

«Si no fuera posible la censura previa para la prensa diaria, se establecerá la censura con posterioridad á la publicación de cada número.»

Y actualmente—contra lo que dice el P. Villada—esta es la práctica.

Termina su artículo en Razón y Fe el P. Villada con este párrafo:

«La práctica hoy día, en los periódicos que se precian de católicos en España, es la de observar la Encíclica *Pascendi*, contra el modernismo religioso. En la Norma 9.ª de las autorizadas *Instrucciones* de la Santa Sede (así lo dice el P. Villada) á católicos españoles (á los *integristas*: esto no lo quiere decir ahora el P. Villada; pero ya lo ha dicho otras veces antes y consta en *Razón y Fe*) se lee:— «Sobre la censura de nuestros periódicos, obedeceremos fielmente á cuanto prescribe la Encíclica *Pascendi*, y si algún conflicto ocurriera, evitaremos toda publicidad y buscaremos el consuelo y remedio, apelando únicamente á las autoridades eclesíasticas».— Sólo hemos de recordar (continúa diciendo el P. Villada) que la prescripción de la Encíclica *Pascendi* sobre censura de libros y periódicos es doble: una (párrafo IV) dispone que *todos* los periódicos y revistas escritos por católicos tengan en cuanto sea posible, un censor señalado que, posteriormente á la publicación de ellos, pero con oportunidad, los lea, y mande que se explique cuanto antes lo que esté mal ó peligrosamente expresado, y la otra (la del párrafo IV referente á la censura previa) que confirma el artículo 41 de la Constitución *Officiorum*, y por tanto, manda se sujeten á censura previa, además de *aquellos* libros que tocan á la Sagrada Escritura, Sagrada Teología, etc., *todos los escritos*, periódicos, revistas, etc., *que interesen de un modo especial á la religión y buenas costumbres*.»

Esto mismo es lo que en su otro anterior artículo dijo el P. Villada. Y á esto respondimos nosotros (nuestro número del día 5 de Junio) para demostrar que en la *Encíclica Pascendi* (á la que por hoy debemos únicamente estar en materia de censura los periódicos políticos católicos, según la norma 9.ª, cual lo reconoce el P. Villada) no hay esa doble prescripción (que ahora quiere recordar nuevamente el P. Villada) con estas nuestras palabras:

«Lo que hay en esos párrafos de la Enc. *Pascendi* es una regla general que somete á la *censura previa* los escritos á que se refiere citando los arts. 41 y 42 de la Constitución *Officiorum*: y una excepción eximiendo de esa ley (derogación *virtud negativa*) á los periódicos escritos por católicos y estableciendo para ello (derogación *cuasi contradictoria* en este punto, de la *Officiorum* y su confirmación del *motu proprio*) la *censura á posteriori*».

Y el legislador, puede legítimamente establecer una regla general y seguidamente su excepción ó excepciones; porque esto no repugna á la justicia y á la razón, según el conocido principio de derecho: *la excepción confirma la regla en contrario, en los casos exceptuados*; y se entiende ó deduce, del Can. *Qualis hinc*, 4 Dist. 25, q. 7; y del Cap. *Quoniam* 2, de conjug. leprosorum, IV, 8; y del Can. *Dominus* 6, causa 32, q. 7. etc. (1).

Indudablemente: el P. Villada no nos lee; ó no quiere; ó prescinde de nuestros razonamientos.

(1) Recuérdense también estas palabras que pusimos á continuación.

«Y nos sostiene en esta creencia: 1.º Que las palabras de toda ley han de entenderse siempre con efecto (es decir, que produzcan algún resultado), según el principio: *Verba cum effectu, accipienda sunt*.

Ahora bien; si como quiere el P. Villada, la Encíclica *Pascendi* impone á todos los periódicos la *censura previa*, es evidente que es inútil ya la *censura á posteriori* de esos mismos periódicos, porque ya están examinados y censurados antes de publicarse.

2.º Que los Venerables Prelados, que son los encargados de ejercer la censura eclesíástica acomodándose á las reglas, constituciones ó encíclicas emanadas de la Santa Sede, han entendido muy al contrario que el P. Villada este punto de que tratamos, puesto que hay periódicos católicos á los cuales el Prelado Diocesano les dió censor eclesíástico para que los lean y censuren después de publicados, cosa imposible de explicar, si esos periódicos católicos entendieran los Prelados que eran rebeldes á las disposiciones Pontificias y á su propia autoridad diocesana, sustrayéndose, de hecho, á la censura previa».

E indudablemente el P. Villada olvida en la cuestión que se discute una circunstancia esencialísima, es á saber: que se trata de *periódicos católicos, diarios y políticos*.

Y que á esta prensa católica diaria y política, es á la que en las autorizadas *Instrucciones* de la Santa Sede (Norma 9.ª) se la impone, en materia de censura eclesíástica, lo establecido claro y terminantemente en la Encíclica *Pascendi*; esto es, la *censura á posteriori*: como lo han entendido los Rvmos. Prelados diocesanos, no exigiendo ni imponiendo la *previa*: y designando para ejercerla Censores que lean oportunamente los números, después de publicados.

Se trata de *periódicos políticos* (según la política católica y en este respecto se dicen *católicos*) y esta condición de *políticos* determina la aplicación práctica de la *censura á posteriori* como lo más conforme á su naturaleza y al fin de la censura misma.

En efecto: un doctísimo maestro dice en este interesante punto:

«Los periódicos *políticos* no pueden estar más sujetos á la potestad espiritual, que lo está la sociedad civil á que pertenecen.

«Si pues (*aquí*) la subordinación de ésta es *indirecta y mediata*, así también la de la prensa política».

«Pero la censura previa pertenece á lo subordinado *directa é inmediatamente*.

«Luego la *posteriori* es la única que cabe.»

Y no decimos más, si no es para repetir que nosotros cumpliremos siempre lo que nos ordene la Autoridad Eclesiástica, conforme á lo dispuesto por la Santa Sede y el Derecho, y así, y porque nos preciamos de católicos en el campo político en que nos movemos, queremos observar fielmente lo que en esto (y en todo) disponen la Encíclica *Pascendi*, nuestras Normas y lo que es digno disponer nuestro Rvmo. Prelado diocesano cuando nos designó censor, conforme á la novísima disciplina.

MANUEL S. ASENSIO

EL OBRERO

He ahí un tipo que merece siempre las simpatías y el cariño de las gentes honradas.

Si el obrero es víctima de las ideas disolventes que en su cabeza han metido á fuerza de artículos ó de discursos los políticos embusteros ó los sectarios descreídos, el obrero inspira esa tierna y cariñosa compasión que á los hombres de bien inspiran siempre las víctimas. Si el obrero es un trabajador honrado, católico fervoroso, patriota entusiasta, que gana el sustento con el sudor derramado en el campo, en el taller ó en la oficina, entonces el obrero es la figura simpática ante la cual se descubre reverente y embelesada toda persona que ama la bondad y que experimenta en su alma el sentimiento de lo estético á vista de las realidades esplendorosas de la belleza moral.

¿Hay figura más hermosa que el obrero católico? El, cuando al declinar la tarde deja los instrumentos de su oficio para volver al hogar, parece el vencedor que regresa del campo de batalla cargado con los laureles del triunfo. Alegre, jovial, con la sonrisa en los labios y la satisfacción en el alma, sudoroso aún y fatigado por la lucha con el trabajo, penetra en su casa convertida en el santuario de sus castos amores. Allí le aguardan unos hijos retozones que le reciben y saludan con la misma alegría con que los pájaros reciben y saludan á la aurora. ¿No habéis presenciado jamás esa escena? Las manos se aprietan, los brazos se entrelazan, júntanse en unión efusiva los pechos y al rumor suave de los besos ardientes, sucédese

la bulliciosa charla de los vivarachos pequeñuelos.

Es esa la hora en que el corazón salda la cuenta de los pesares y de las alegrías de la diurna jornada y en que el alma se olvida de los pasados sinsabores para anegarse en el mar de la felicidad de la familia. Un beso, una caricia endulza cien amarguras. No arranquéis al obrero de este oasis de bienandanza. Dejadle que goce lo que sería crueldad arrancarle. No desdenéis felicitarle estrechamente aquella mano callosa, y rozar vuestro elegante vestido con aquella blusa mugrienta santificada por el trabajo. Yo, cuando al declinar la tarde, en medio del camino, encuentro al honrado labrador ó al industrial que regresan de su campo ó taller y se dirigen al hogar para reponer sus fuerzas y entregarse á las santas expansiones del cariño de familia, le contemplo con satisfacción indecible y me descubro reverentemente para saludar al tipo más noble, más digno, más simpático de la sociedad.

La tormenta de estío

«Virgen, que no llueva hasta cerrar la panera», piden por este tiempo los labradores; aunque no repugnan algún día entoldado á lo menos durante las horas en que los terrones echan chispas. Lo que de ningún modo quieren es el pedrisco, la malhadada nube que también describió Gabriel y Galán.

«La brisa!... ¡La brisa!...  
Una tarde radiante y serena  
Sopló más caliente,  
Sopló con más fuerza;  
Humilló las espigas al suelo,  
Revolvió la tranquila alameda,  
Levantó remolinos de polvo,  
Trajo nubes negras  
Que azotaron el suelo con gotas  
Calientes y gruesas...  
Se pusieron los valles oscuros,  
Se pusieron violáceas las sierras  
Y fatídica, ronca, iracunda,  
Vengadora, cercana tremenda,  
Zumbó la amenaza,  
Vibró la centella,  
Que rayó con su látigo el vientre  
De la nube cargada de piedra...  
¡Y la nube, en los campos inermes,  
Derrumbó aquella carga siniestra!  
(F. S.)

LO DE MARRUECOS

No ha vuelto á reproducirse, por parte de los moros, el ataque á nuestras tropas, pero no dejan de verse señales de hostilidad en algunas kábilas, cercanas á Melilla, que no se conforman con la vecindad de los cristianos; y algunos preparativos hechos por los más revoltosos entre aquéllos, han dado ocasión á que el general del Real se haya visto precisado á bombardear algunos aduares para despejar el campo.

Además se tiene noticia de la reunión de varias kábilas que tiene por objeto discutir si deben unirse á los que se declararon enemigos de España y ayudarlos en su decisión de hacernos la guerra. Todos estos síntomas, muy poco tranquilizadores, han dado lugar á que con razón haya entre nosotros quien tema que pase á ser muy grave, lo que ha empezado por causas, al parecer muy leves.

¿Qué confianza puede inspirar en país de fanáticos que se mueve y emprende las más arriesgadas empresas por las predicaciones absurdas de alguno de sus más venerados santones? ¿Qué esperanza de arreglo puede haber con un pueblo que toma sus decisiones, según el espíritu, que reina en la multitud, siempre inclinada á lo más peligroso y extramorbótico? ¡Cuanta prudencia necesitaban nuestros generales y cuanta discreción nuestro Gobierno para no lanzarnos á aventuras, de las cuales ninguna utilidad habríamos de obtener!

Pero otras noticias, que no sabemos hoy, hasta qué punto sean exactas, viene á complicarse esta embrollada cuestión marroquí. Ha-

ba llegado ya á Madrid la Embajada que envió el Sultán al Monarca español para arreglar pacíficamente las diferencias surgidas entre ambas naciones, cuando he aquí que se anuncia haber caído en poder del Roghí la capital de aquel imperio, ignorándose la suerte que ha corrido su Soberano. ¿Qué giros, pues, tomarán ahora las negociaciones entabladas si ni siquiera hay seguridad de haber persona con quien tratar? Si el sultán no ejerce ya la soberanía, la embajada ha fracasado por completo, y nuestro Gobierno habrá de resolver por sí mismo, mientras aquel pueblo no proclame un Emperador con el cual podamos entendernos. Quizás las habilidades diplomáticas hubieran podido arreglar en Madrid, lo que no pudo arreglarse en la Corte shexifiana, cuando poco hace estuvo allí nuestra embajada, más reducida á la nada la suya, por falta de representados, todo queda sin alcanzar solución alguna.

No quiere decir esto que nos ofrecieran gran seguridad las soluciones que, entre fiestas y agasajos se hubieran dado y consignado en el papel, ya que aun conservándose el Sultán en su trono, hubiera importado un bledo á los rifeños manifestar violentamente su disformidad con lo tratado y demostrar con las armas que desentían de su amo y Señor; mas de todos modos, la situación para España era más despejada. Ahora resulta bastante crítica, siendo difícil prever á dónde parará, porque á más de las diferencias que haga con el Sultán, le encuentra la oposición de las kábilas á la continuación de los trabajos mineros de Benibúfrur.

Doloroso en verdad sería que negocio tan baladí, para España en general, fuese causa ó ocasión de romper las hostilidades con aquel imperio. Debemos apartarnos de ser pesimistas, pero no está demás señalar un peligro que todos debemos en cuanto podamos, contribuir á que se evite y con él los desastres consiguientes.

El día del Carmen

La devoción que el pueblo culto de Salamanca tiene á la Virgen del Carmen, no es posible hacerse una idea, toda vez que en las diferentes iglesias que se han celebrado la novena y fiesta, han estado concurrísimas.

Todos los días del novenario ha sido un cordón de personas las que iban y venían desde las primeras horas de la mañana á la amplia y hermosa capilla de la Orden Tercera del Carmen.

Ayer, desde las cinco de la mañana, fueron muchos los fieles que se acercaron á la Sagrada Mesa á recibir el pan de los Angeles.

A las diez y media tuvo lugar la misa solemne á toda orquesta, con Su Divina Majestad manifiesto, estando la oración sagrada á cargo de D. Clodoaldo Velasco, quien con fácil expresión dió á conocer al auditorio los muchos favores alcanzados por la Santísima Virgen, invitando á todos á amarla más estrechamente y á continuar con esa devoción tan grande.

Por la tarde, á las seis, se rezó el santo rosario, se cantó un mote al Santísimo y la reserva, y dando la Bendición Papal salió la procesión, recorriendo las calles de San Pablo, plaza Mayor, Rua, Palominos, en dirección á la capilla. Terminó la fiesta con una Salve á la Santísima Virgen.

En la parroquia del Carmen ha sido también mucha la concurrencia durante la novena.

Las comuniones el día de la fiesta han sido innumerables.

La procesión tuvo lugar el jueves á las ocho de la noche, haciendo el recorrido de costumbre.

La misa solemne se verificó á las diez, estando S. D. M. manifiesto. El sermón estuvo á cargo de don Fabián Jorge Ramos, el cual en-

salzó sobremanera el fervor y la devoción que profesaban todos á su adorable Virgen del Carmen.

Quedó expuesto hasta las cinco de la tarde en que se rezó el santo rosario y se hizo la reserva, terminando estos cultos con la Salve á la Virgen.

También se han celebrado con gran solemnidad y esplendor las fiestas del Carmen en las iglesias de San Martín y PP. Carmelitas.

Contra la indumentaria de la moda

La revista católica *La Lectura Dominical*, publica la siguiente carta:

Señor Director de *La Lectura Dominical*.—Muy respetable amigo: Aunque sin título alguno para hacerlo, permítame el atrevimiento de solicitar de Ud. dedique algún espacio de *La lectura dominical* á combatir una plaga que amenaza hacer desaparecer de nuestra patria castiza y por lo tanto, cristianas costumbres, sustituyéndolas por otras más libres y «paganizantes» importadas (claro está de nuestra vecina la nación francesa).

No sabemos hasta qué punto y en qué grado podrá un moralista censurar el modo y la forma de llevar las prendas de vestir, que á primera vista sirven para distinguir un pueblo culto de otro que se halle en estado salvaje, y por lo tanto, no pretendemos censurar la transgresión de la ley moral, pues ignoramos hasta dónde prohíbe y lo que puede tolerar en materia de indumentaria.

Pero aun prescindiendo del orden moral y fijándonos sólo en el social, que comprenden las normas de consideración mutua entre todos, el respeto que nos merecen los demás y todo el conjunto de relaciones sociales que regulan las costumbres, indudablemente es en verdad reprobable la actual indumentaria femenina que, aun habiendo nacido en los centros de modas parisienses (quizá en los escenarios de ciertos teatros), era indigna de que afeara la nativa hermosura de la mujer española.

Y menos mal si solo padeciera con ello la estética, pero la moda ha impuesto unos adornos tan callados, unas prendas tan ajustadas y unos trajes que visten tan poco, que no parecen destinados á otro objeto que á hacer se imponga menor pena á los denunciados por dirigir indecorosos piropos á las mujeres, ya que la inmensa mayoría de las veces tienen aquéllos á su favor la atenuante de haber precedido provocación por parte del ofendido.

Los que por nuestros pocos años tenemos que heredar á la generación actual hemos visto siempre con honda pena el legado que nos deja, consistente en un ambiente social menos cristiano que el de nuestros antepasados, en una acción social apenas empezada y en una labor política casi nula. Y si al considerar esto nos quedaba antes la única esperanza de constituir un hogar informado por las virtudes de nuestra santa religión, ahora vemos con indignación, no exenta de horror, que los malversadores de nuestras tradiciones ni siquiera han sabido conservar en sus hijas la gravedad y modestia necesarias para que pudieran llegar á ser madres de nuestros hijos, consintiendo además que por el porte no se diferenciarian de tantas desdichadas que son ludibrio de su sexo.

Este mal, reflejo de la paganización que irradia del indifentismo de nuestra época, quizá tenga un remedio; por eso nos atrevemos á rogarle intente ponerlo desde las columnas de ese benemérito periódico.

Entre tanto reciba la más sincera expresión de lo mucho que le consideran sus más atentos seguidores que besa su mano, Francisco de S. Larcegui.—Francisco Sem-



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA CATALANA

Sociedad española de Seguros  
contra incendios y explosiones á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15, y Cortes 624

BARCELONA

Comisionado en Salamanca: D. Angel Borrego de Dios

Plaza Mayor, números 10 y 11, y Avenida  
de Canals, Mercado del Angel.

NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza del Giro mútuo ó por sobre monedero.

Sociedad: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

TEJIDOS, PAÑOS Y ROPAS HECHAS

DEMETRIO GÓMEZ GARCIA

Plaza del Mercado, número 33,  
esquina á San Julián

Primera casa en ropas hechas para Señoras, Caballeros, niñas y niños; especialidad á la medida, en cargos en 24 horas.

NOTA.—Se compran objetos antiguos de arte, no confundirse, Plaza del Mercado, esquina á San Julián.

Almacén de Maderas

DE

J. García Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Sucursal: Arrabal del Puente

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándome de toda clases de obras de carpintería.

## DEBIDO

á la escasa cosecha del año anterior y á que los forasteros aprovechan los días de fiesta y domingos para venir á hacer sus compras (y nosotros tenemos cerrado) es, probablemente, el que aún hayamos más existencias de las convenientes en tejidos de varias clases del Reino y Extranjeros, y artículos de punto en lana y algodón. Por esto, y queriendo normalizarlas continuamos haciendo descuentos ó regalos de CINCO POR CIENTO en todas las compras que nos hagan de una peseta en adelante. Así pues las personas que aprecien sus intereses pueden aprovecharse.

Todos los géneros tienen marcado con números para que se entienda bien su Precio Fijo, y del importe total que nos compren descontamos ó regalamos el ya dicho CINCO POR CIENTO.

LOS DÍAS FESTIVOS Y DOMINGOS NO SE VENDE  
JOSÉ ACEDO BERNARDO  
LONJA, 13 Y 15, SALAMANCA

TALLER

DE

EBANISTERÍA

DE

Ventura Hernández é Hijos

Se hace toda clase de composturas con solidez y economía.

Rúa-64-Salamanca

## MEDICAMENTOS ANAYA

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito principal de estos medicamentos,  
FRANCISCO PÉREZ MARTÍN.

Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

PLAZA EPISCOPAL, NÚM. 6

TALLER DE MÁRMOLES

DE

ALFONSO IZQUIERDO

Rúa, letra A, (frente al Seminario)

Especialidad en lápidas, panteones, sarcófagos, altares, pilas bautismales y benditorios, escaleras, pavimentos, aras de altar y todo cuanto se relaciona á esta industria.

PRECIOS ECONÓMICOS

Rúa, letra A, Salamanca

RELOJERÍA DEL LICEO

Relojes desde 4 pesetas en adelante.

Composturas á 2 pesetas garantizadas por un año.

No confundirse

Doctor Riesco, núms. 37 y 39

SALAMANCA

Mauricio Andrés Pérez

Procurador de los Tribunales de esta capital

Se encarga de toda clase de asuntos y hace testamentarias.

Ronda de Sancti-Spiritu, núm. 14, pral.

La antigua y acreditada cerería de San Julián, trasladada á la plaza del Mercado núm. 46 (entresuelo), esquina á la calle Varillas.

Participa á su numerosa clientela que siendo la única que tiene fabricación propia en Salamanca es la que puede vender más barato y en mejores condiciones toda clase de ceras para el culto.

Inmenso surtido en velas de todos tamaños y clases de 1'50, 2 y 2'50 pesetas, los 460 gramos.

Se alquilan hachas, cirios y velas para procesiones, bodas, bautizos y entierros.

Especialidad en velas rizadas.

Especialidad en chocolates

ELABORADOS A BRAZO

DE

José Cuadrado

DE 5 á 10 REALES LIBRA

Plazuela de S. Isidro

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

Se trabaja á domicilio



CONFITERIA MADRILEÑA

DE

SEGUNDO GÓMEZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PLAZA MAYOR, NÚM. 4, SALAMANCA

Establecimiento fundado en 1881; el más acreditado; mejor surtido y de géneros más puros y mejor confeccionados en los ramos de Confeitería y Pastelería. Vinos, licores y champagne de las más acreditadas marcas. Juguetería; cajas de lujo para regalos de bodas y bautizos, etc. Gran variedad, surtido de bombones y caramelos de los alpes. Se sirven encargos con esmero, prontitud y baratura.

PRECIOS FIJOS, EXACTITUD EN EL PESO

Aguas de Guitiriz (Lugo)

Premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro, y el gran premio de honor en la de Paris del año actual.

Sin competencia para la curación de las distintas enfermedades del hígado.

Viaje cómodo por la línea de Astorga.

ARRIENDO

Se hace de los pastos de la pradera del Hondaño para 40 reses vacunas, así como de los pastos y espigadero de referida Dehesa para 300 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con el arrendatario D. Narciso Casaseca, vecino del Piñero.